

Señores:

Sr. Oswaldo Bravo Villagómez

Sra. Esmeralda Cumandá Bolagay

**REPRESENTANTES DE LA ASAMBLEA CIUDADANA DEL CANTÓN MANTA**

Presente. -

**Asunto:** Respuesta a oficio de fecha 23 de febrero de 2026 – Designación de equipo técnico de apoyo

De mi consideración:

En atención al oficio de fecha 23 de febrero de 2026, mediante el cual se pone en conocimiento de esta concejalía la conformación del Equipo Técnico Ciudadano en el marco del proceso de rendición de cuentas correspondiente al período fiscal 2025, me permito manifestar lo siguiente:

Esta concejalía deja constancia de haber tomado conocimiento del contenido del referido documento, en observancia de lo establecido en la normativa vigente en materia de participación ciudadana y control social, en concordancia con la **Resolución No. CPCCS-PLE-SG-004-O-2026-0030**.

En tal virtud, y con la finalidad de garantizar el adecuado cumplimiento de las fases del proceso de rendición de cuentas, así como una correcta articulación institucional, se pone en conocimiento la conformación del equipo técnico de apoyo de esta concejalía, integrado por:

<b>Nombres y Apellidos</b>	<b>Numero Telefónicos</b>
Lic. Henry Dario Suarez Velez	0991871420
Nahomy Yustine Mero Panta	09920989604
Ing. Edwin Alejandro Delgado Veliz	0969151600

El referido equipo técnico actuará en el marco de sus competencias, brindando el soporte necesario para el desarrollo del proceso, en apego a los principios de transparencia, responsabilidad y coordinación interinstitucional.

Sin otro particular, reitero mi consideración y estima.

Atentamente,



Jessica Maria Mero  
Velez



**Jessica María Mero Vélez**  
CONCEJALA DEL CANTÓN MANTA  
C.C. N.º 1310559685  
Correo electrónico: [jessica\\_mero@manta.gob.ec](mailto:jessica_mero@manta.gob.ec)  
Teléfono: 0988159339

*RECIBIDO*  
13-04-2026  
*Recibido*  
13-04-2026

